



- Twitter -

La definición, el 10 de junio en Turquía

Un campeón del mundo levantará la Champions

Manchester City se convirtió en el segundo finalista de la "Orejona" tras aplastar al Real Madrid 4-0. Julián Álvarez marcó el último tanto y es uno de los integrantes de la "Scaltoneta" que puede conseguir el título: enfrente estará el Inter de Lautaro Martínez y Correa. - Pág. 7 -

Tras la carta

Cristina encabezará el acto del jueves en Plaza de Mayo

La vicepresidenta será la principal oradora en el encuentro de conmemoración del 20° aniversario de la asunción presidencial de Néstor Kirchner. El evento fue originalmente planteado como parte del "operativo clamor". - Pág. 3 -

Al Congreso

Un nuevo blanqueo de capitales

Lo envió ayer el Ejecutivo. Comprenderá a personas humanas, sucesiones indivisas y empresas. - Pág. 2 -



Uruguay - Prensa

Bielsa, presentado en la "Celeste": "No necesitaron convencerme"

En una conferencia muy propia de su inconfundible estilo, el "Loco" disfrutó ayer de sus primeras horas como DT de la selección "Charrúa", a la que aseguró que llegó por "los jugadores y la civilidad del pueblo uruguayo". - Pág. 8 -

En el hecho fueron asesinados cuatro jóvenes

"Masacre de Monte": el jurado declaró culpables a los cuatro policías

Consideró por unanimidad culpables a García y a Ecilapé del delito de "homicidio agravado por el abuso de la función o cargo policial, y por ser cometido mediante arma de fuego", mientras que Monreal e Ibáñez fueron considerados culpables por mayoría por la "tentativa". - Pág. 5 -

- Télam -



Debate. Tras una deliberación de más de ocho horas, el jurado popular leyó su veredicto pasadas las 21.45.

Mar del Plata

Natalia: perpetua para un cuarto policía bonaerense

El exsargento Ricardo Panadero, acusado por el crimen de la adolescente Natalia Melmann, ocurrido el 4 de febrero de 2001 en Miramar, fue sentenciado ayer a la pena de prisión perpetua por el Tribunal Oral en lo Criminal 4, que ordenó su inmediata detención. - Pág. 4 -

- Télam -



Colegios privados piden otra "actualización" de cuotas

La Asociación de Instituciones Educativas Privadas de la Provincia (Aiebpa) elevó un pedido a la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense (Dgcyce) en la que solicita una "actualización de los aranceles del mes de mayo" como forma de "afrontar los costos que implican los nuevos incrementos salaria-

les acordados en las paritarias docentes", según informó la entidad. El pedido de actualización es muy superior a lo que ya estaba estipulado con el Gobierno provincial y es del 18,2%. La entidad agrupa a más de 2.300 establecimientos educativos de gestión privada en Buenos Aires. - Pág. 4 -

Indec

Mayoristas, +6,9%;
construcción, +7,8%

El índice de precios mayoristas subió en abril 6,9%, mientras que el costo de la construcción marcó un incremento de 7,8%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). De esta manera, el primer cuatrimestre del año cerró con un alza del 28% en el índice que mide la evolución de los precios mayoristas, y del 27,3% en el caso de la construcción. En los últimos doce meses los precios mayoristas aumentaron 103,9% y el costo de la construcción 113,4%, detalló la dependencia oficial.

De esta manera, el Indec concluyó con la difusión de los índices relacionados con la evolución de los precios que inició la semana pasada cuando dio cuenta que en abril el segmento minorista se registró un alza del 8,4%. En la suba de precios mayoristas se anotaron incrementos del 7,9% en los productos primarios; 6,4% en los manufacturados; 9,2% en los importados y 7,7% en el costo de la energía eléctrica. - Télam -

Utilización
de la capacidad
instalada

El nivel de utilización de la capacidad instalada en la industria (UCII) fue de 67,5% en marzo, lo que representó un incremento de 8 décimas respecto del 66,7% de igual mes del año pasado, informó ayer el Indec. Además, la UCII de marzo resultó superior en 1,5 puntos porcentuales respecto del de febrero, agregó el organismo. Los rubros que presentaron en marzo niveles de utilización de la capacidad instalada superiores al promedio general fueron Refinación del petróleo, 85,1%; Industrias metálicas básicas, 79%; Papel y cartón, 76,9%; Minerales no metálicos, 76,3%; Industria automotriz, 72,5%, y Sustancias y productos químicos, 72,1%. Por su parte, los bloques sectoriales que se ubicaron debajo del nivel general fueron Edición e impresión, 62,5%; Tabaco, 61,3%; Alimentos y bebidas, 61,3%; Caucho y plástico, 58%; Metalmeccánica, 57,3%; y productos textiles, 52,5%. - Télam -

Ministerio de Economía

Congreso: el Gobierno
envió un proyecto para un
nuevo blanqueo de capitales

Comprende personas humanas, sucesiones indivisas y empresas, en moneda nacional y extranjera, activos y bienes.

El Poder Ejecutivo envió ayer al Congreso un proyecto de blanqueo de capitales que comprenderá a personas humanas, sucesiones indivisas y empresas. Según el proyecto (denominado "Declaración Voluntaria del Ahorro Argentino no Exteriorizado"), se podrá declarar "de manera voluntaria y excepcional" la tenencia de moneda nacional y/o extranjera en el país o en el exterior, activos financieros del país o del exterior, bienes inmuebles, bienes muebles y demás bienes en el país y/o en el exterior, incluyendo créditos.

El período para declarar serán 360 días de corrido desde la entrada en vigencia de la normativa. La iniciativa habilita a que una persona pueda declarar bienes que se encuentren a nombre de otras cuando se trate de "su cónyuge, conviviente o de sus descendientes o ascendientes en primer o segun-



El ministro. Massa, ayer, reunido con el gobernador Sáenz. - Télam -

do grado de consanguinidad o afinidad". Según detalló la agencia de noticias estatal Télam, el proyecto de blanqueo surge tras el acuerdo firmado en diciembre entre Argentina y Estados Unidos vinculado con el intercambio de información fiscal cruzada con el objetivo de combatir la evasión fiscal.

El proyecto también establece una escala de impuestos de acuerdo con el momento en que se declaren los bienes repatriados: 5% en los primeros 120 días, 10% en los siguientes 120 y 20% en los últimos 120. Los bienes no repatriados pa-

garán un 7,5% en los primeros 120 días, 12,5% en los siguientes y 22,5% en el último tramo.

Ahora, la iniciativa (elaborada por el Ministerio de Economía que dirige Sergio Massa) deberá ser analizada en la Cámara de Diputados por las comisiones de Presupuesto y Hacienda y Finanzas, que conducen los legisladores oficialistas Carlos Heller y Alicia Aparicio. Para lograr aprobar el proyecto, el oficialismo deberá lograr acuerdos con Juntos por el Cambio debido a la paridad que existe entre las fuerzas en el congreso. - DIB -

Influenza aviar: asistencia a productores

El Programa de Asistencia Económica por la Emergencia Sanitaria se financiará con el Fondo Incremento Exportador.

El Ministerio de Economía creó en el ámbito de la Secretaría de Agricultura el Programa de Asistencia Económica por la Emergencia Sanitaria - Influenza Aviar H5 y H7, que se financiará con \$ 7.450 millones de fondos provenientes del Fondo Incremento Exportador, conformado por una parte de las liquidaciones de divisas de las agroexportaciones. Así se informó a través de la Resolución 638/2023 publicada ayer en el Boletín Oficial.

La norma precisa que el objetivo del programa, que estará en vigencia por 180 días, consiste en asistir a los productores avícolas en

la mitigación del impacto económico ocasionado por el sacrificio sanitario de aves de corral y destrucción de huevos fértiles y frescos, con motivo de la detección o sospecha de contagio de Influenza Aviar H5 y H7, mediante la asignación de un beneficio económico.

Al respecto, se determinó que podrán ser beneficiarios todos aquellos productores y productoras avícolas que tengan registrado el establecimiento bajo su titularidad en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (Renspa) del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). Deberán figurar en alguna de las categorías asociadas a aves producción carne o huevo, recria, reproducción de padres pesados o livianos, abuelos pesados, planta de incubación y agricultura familiar. Además, tienen que haber

sido afectados por una medida de sacrificio de aves de corral o destrucción de huevos fértiles o frescos con motivo de la detección o sospecha de contagio del virus de Influenza Aviar H5 y H7.

Del mismo modo, deberán no haber obstaculizado o impedido la labor de los agentes del Senasa en ninguna de las instancias del procedimiento de intervención de emergencia sanitaria, y haber notificado de manera inmediata al organismo ante la aparición de síntomas de Influenza Aviar (H5/H7). Asimismo, tendrán que encontrarse debidamente habilitados y que los animales presentes en el establecimiento al momento de realizar las acciones sanitarias hayan ingresado oportunamente al mismo amparados por la documentación sanitaria correspondiente. - DIB -

Breves

Petróleo

El reinicio de los envíos de petróleo a Chile, a través del rehabilitado Oleoducto Trasandino (Otasa), significará en una primera etapa un ingreso mensual por US\$ 86 millones para Argentina, un monto que se podrá incrementar cuando el ducto funcione a capacidad plena, de acuerdo a las primeras autorizaciones de exportación registradas por parte de la Aduana-AFIP. - Télam -

YPF I

La petrolera YPF aumentó ayer el precio de sus combustibles un 4% en promedio en todo el país para los distintos tipos de nafta y de gasoil, según lo acordado con el Gobierno y el resto de las petroleras, en el marco del programa Precios Justos. Es el segundo incremento de al menos cinco previstos por el plan hasta el mes de agosto. - DIB -

YPF II

Y-TEC, la empresa creada en 2013 por YPF y Conicet, ya tiene una vinculación con el desarrollo agrario bonaerense. Es a partir de que el ministro de esa cartera de la provincia, Javier Rodríguez, firmó un convenio de cooperación con el presidente de la firma, Roberto Salvarezza, para "trabajar colaborativamente en líneas de investigación, desarrollo e innovación vinculadas a la producción agropecuaria y agroalimentaria". - DIB -

Industria

El secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio de Mendiguren, afirmó ayer que la producción industrial nacional se encuentra "15% arriba de la prepandemia", al destacar el rol de la industria y la "decisión política" del Gobierno de apoyarla. "En la Argentina productiva, a través de las medidas públicas y políticas tomadas desde 2020 hasta la actualidad, el nivel de actividad de producción industrial creció en el primer trimestre 2,6% interanual, siendo el mejor de los últimos seis años, y hoy estamos 15% arriba de la prepandemia", enfatizó. - Télam -

Breves

Mateada

El gobernador Axel Kicillof participó ayer de una mateada con vecinos de Bragado, donde sostuvo que "la derecha tiene muchos candidatos, pero un solo proyecto: el ajuste". "De cara a las próximas elecciones, tenemos la ventaja de que nuestro pueblo vio cómo nuestra oposición gobernó hace poco más de tres años: no cumplieron con nada de lo que prometieron y nos dejaron una provincia y un país destruidos", dijo Kicillof. Y agregó: "Además, a diferencia de lo que hicieron anteriormente, ahora se sacaron las caretas. La derecha tiene muchos candidatos, pero un solo proyecto: el ajuste". - DIB -

Con intendentes

El presidente Alberto Fernández se reunió ayer con intendentes peronistas del Conurbano bonaerense para dialogar sobre el avance de obras públicas, en medio de las especulaciones sobre el armado del Frente de Todos de cara a los comicios de este año. El mandatario nacional recibió en la Casa Rosada a los jefes comunales de Ituzaingó, Alberto Descalzo; de Berazategui, Juan José Mussi, y de Florencio Varela, Andrés Watson, y al diputado nacional Julio Pereyra. - DIB -

Candidaturas

El ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, afirmó que el Frente de Todos (FdT) "no está pensando en candidaturas" y que la carta de la vicepresidenta Cristina Fernández es "un diagnóstico de la realidad preocupante". En tanto, el ministro de Economía, Sergio Massa, sostuvo que "es mucho más importante ocuparse de resolver los problemas que discutir candidaturas". - Télam -

Jujuy

Con licencia

La Legislatura de Jujuy aprobó ayer el pedido de licencia del gobernador Gerardo Morales y de otros siete legisladores oficialistas, electos en los recientes comicios provinciales, para formar parte de la Convención para la reforma parcial de la constitución provincial. El presidente de la Legislatura de Jujuy, Carlos Haquim, aprobó los pedidos de licencias en el marco de la primera sesión especial del año, según se informó. - Télam -

Tras la carta publicada el martes

Cristina encabezaré el acto del próximo jueves en la Plaza de Mayo

Distintas organizaciones se reunieron para organizar el evento que se iba a hacer en la avenida 9 de Julio.

La vicepresidenta Cristina Fernández encabezaré un acto el próximo jueves 25 de mayo (en conmemoración del 20° aniversario de la asunción presidencial de Néstor Kirchner) en la Plaza de Mayo de la Ciudad de Buenos Aires. Tras la carta publicada el martes, en la que la vicepresidenta ratificó que no se presentará como candidata en las próximas elecciones, distintos sectores del Frente de Todos (FDT) se reunieron ayer en la sede porteña del gremio Smata para ultimar detalles del acto.

El evento fue originalmente planteado como parte de un "operativo clamor" para que Fernández se presente como candidata a presidenta en los comicios de este año y se iba a realizar en la avenida 9 de Julio. Luego de la reunión de ayer, el ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense y



Sin clamor. Cristina Fernández, ya fuera de la carrera presidencial. - Archivo -

dirigente de La Cámpora, Andrés "Cuervo" Larroque, fue quien confirmó la presencia de Fernández en el acto.

"Venimos a informarle al pueblo argentino que el acto contará con la presencia, como oradora central, de la compañera Cristina Fernández de Kirchner", dijo ante

la prensa. "En esta hora crucial que atraviesa nuestra patria, con la democracia en peligro y con el avance de los poderes fácticos, estas peleas y estas discusiones se definen en la calle", indicó Larroque. Y agregó: "Vamos a reventar la Plaza de Mayo y vamos a llenar la 9 de julio también". - DIB -

Cuarto aniversario de la fórmula

El anuncio de la decisión estratégica de Cristina Fernández de ser la candidata a vicepresidenta en una fórmula del Frente de Todos (FDT) encabezada por Alberto Fernández cumple hoy cuatro años, en un contexto signado por una coyuntura electoral en la que la coalición oficialista debate quiénes serán sus postulantes de cara a los comicios de octubre. Minutos antes de las 7.30 del sábado 18 de mayo de 2019, mientras toda la atención política

estaba centrada en los comicios provinciales de La Pampa que se desarrollaban al día siguiente, comenzó a llegar por Whatsapp a los periodistas un video enviado por los allegados a la exmandataria, con un mensaje inesperado: Cristina Fernández anunciaba que no sería candidata a presidenta. Luego, Cristina Fernández publicó el video de casi 13 minutos en su cuenta oficial de Twitter, cuyo título era "En la semana de mayo, reflexiones y decisiones". - Télam -

En tevé

Hoy por la noche, en la previa del acto de la semana que viene, la vicepresidenta estará en el programa "Duro de Domar" que se emite por el canal de televisión C5N. - DIB -

Auditoría General de la Nación

FMI: el estudio sobre el préstamo

El colegio de auditores de la Auditoría General de la Nación (AGN) aprobó ayer por mayoría el estudio realizado sobre el préstamo que el Fondo Monetario Internacional (FMI) le otorgó al gobierno de Mauricio Macri, que detectó numerosas irregularidades, y advirtió que por la magnitud y características del acuerdo "impactó de manera adversa en la estructura de la deuda y sus riesgos". Durante la reunión, el auditor general, Francisco Fernández -en su carácter de presidente de la Comisión de Supervisión de Deuda Pública- explicó los "hallazgos principales

del informe" y la importancia de esta auditoría por ser la primera que se realiza sobre un préstamo del FMI.

El encuentro se realizó en el Salón Eva Perón de la sede de la AGN y participaron su titular, Jesús Rodríguez, y los auditores generales Miguel Ángel Pichetto, Francisco Javier Fernández, María Graciela de la Rosa, Juan Ignacio Forlón, Gabriel Mihura Estrada y Alejandro Nieva. Por la aprobación del informe firmaron los auditores Fernández, Forlón, De la Rosa y Mihura, mientras que por la negativa se pronunciaron Pichetto, Nieva y Rodríguez. - Télam -

Cámara Federal

"Cuadernos": rechazan recusación del juez

La Cámara Federal porteña rechazó ayer la recusación planteada contra el juez Marcelo Martínez de Giorgi en la causa en la que se investiga si los cuadernos del exchofer del ministerio de Planificación, Oscar Centeno, fueron adulterados o reescritos por una mano distinta a la suya, tal como denunció un empresario cuyo nombre aparecía en esos textos. El juez de la Sala 1 del tribunal de apelaciones Mariano Llorens resolvió "confirmar la resolución del juez de grado en cuanto rechazó la recusación a su respecto". La recusación había sido presentada por Jorge Bacigalupo, el amigo de Centeno que tuvo bajo su custodia los cuadernos, luego de que el magistrado allanara su casa en marzo bajo la sospecha de que él pudo haber sido el autor de las adulteraciones de los textos, que fueron detectadas también en un peritaje oficial. - Télam -

Marcha piquetera

Las distintas organizaciones sociales que integran la denominada Marcha Federal Piquetera llegaban ayer a Plaza de Mayo, donde realizaban un "acampe y vigilia" para reclamar por "políticas contra el hambre y la pobreza" y "asistencia integral para los comedores populares", entre otros puntos. "Vamos a acampar acá en Plaza de Mayo en una vigilia. Mañana (por hoy) será una gran jornada piquetera, tal vez la más grande de los últimos quince o veinte años. Se suman a la pelea sectores del oficialismo que hasta ahora no habían salido, como UTEP", dijo el referente del Polo Obrero (PO), Eduardo Belliboni. - Télam -

UCR

Manes confirmó su candidatura

El diputado nacional del radicalismo, Facundo Manes, ratificó ayer que será precandidato presidencial, y aseguró que si Javier Milei, de La Libertad Avanza, triunfara en las elecciones, "puede haber un colapso económico" en Argentina. "La gente está muy enojada y angustiada y lo canaliza con chamanes como Milei", sostuvo Manes en un comunicado, y consideró que ese legislador "representa la destrucción de la educación pública, la portación libre de armas, la venta de órganos con la mitad de los chicos en la pobreza". "Milei es colapso económico

asegurado. Propone la libertad, pero la libertad no es individual, es colectiva. Y no se hace construyendo muros, se hace derribándolos. Milei propone la intolerancia, el miedo y el odio. Y los argentinos necesitamos exactamente lo contrario", consideró el neurocientífico. Por otro lado, ratificó su precandidatura a presidente: "Yo voy para adelante, voy a ser candidato. No tengo un plan B. Yo estoy acá hasta el final", dijo, y expresó: "Tengo la decisión y la voluntad de ser candidato de un espacio amplio de centro popular". - DIB -

Descuentos en recetas

Todavía hay farmacias con problemas para validar online

La empresa Bizland, que administra los sistemas de validación online para farmacias, admitió este miércoles que continúan las fallas para la compra de medicamentos con descuentos tras sufrir un hackeo que impidió a comercios de todo el país implementar el procedimiento digital en las recetas con cobertura de algunas prepagas y obras sociales desde el pasado jueves 11 de mayo.

“Desde anoche por el martes) están operativos los sistemas de validación para la compra de medicamentos con descuentos”, informó Bizland, pero reconoció que “pueden surgir algunos inconvenientes puntuales producto de la gran cantidad de información que se debe procesar como resultado de las operaciones realizadas en los últimos cinco días y que deben ser informatizadas”.

Desde la Confederación Farmacéutica Argentina señalaron a la agencia estatal Télam que recibieron mensajes de distintos farmacéuticos del país informando que las fallas continúan.

“Acá deja entrar, pero nada más”, “solo entrar”, “acá nada”, “no funciona”, “está la página, pero sin ninguna función”, indicaron distintos profesionales en diálogo con la Confederación.

La empresa aseguró que “estos problemas se irán resolviendo a lo largo de la jornada” y que “el sistema ya está plenamente operativo y las farmacias pueden realizar con normalidad la validación de descuentos para cada afiliado a los sistemas de salud que operan con Farmalink”. Bizland administra los servicios de validación online para Farmalink y a través de ella a las entidades de salud y farmacias. - DIB -

Golpe al bolsillo

Los colegios privados de la provincia piden otra “actualización” de cuotas

En febrero acordaron un aumento del 3,35% para mayo, el mes pasado subió a 6,70% y ahora solicitan un 11,5% más.

La Asociación de Instituciones Educativas Privadas de la Provincia (Aiebpa) elevó un pedido a la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense (DGCyE) en la que solicita una “actualización de los aranceles del mes de mayo” como forma de “afrontar los costos que implican los nuevos incrementos salariales acordados en las paritarias docentes”, según informó la entidad. El pedido de actualización es muy superior a lo que ya estaba estipulado con el Gobierno provincial y es del 18,2%.

Según explicó el secretario ejecutivo de Aiebpa, Martín Zurita, los aranceles de los colegios “tienen un retraso de varios puntos porcentuales, tanto en comparación con el aumento otorgado a los docentes, como con relación al índice de precios al consumidor acumulado hasta este mes, y eso comienza a comprometer la prestación de los servicios educativos”.

La entidad, que agrupa a más de 2.300 establecimientos educativos de gestión privada en Buenos Aires, solicitó un aumento adicional de 11,5% con relación al mes de abril, que se debe sumar al au-



Inflación. Si prospera el pedido de Aiebpa, las cuotas subirán un 18,2%. - DIB -

mento previsto para ese mes de 6,70%. Ese 6,70%, por otra parte, duplicaba el aumento acordado en el convenio de febrero, que proponía un 3,35% durante varios meses. Así, con 11,5% más, se llega a la actual cifra del 18,2%.

Fundamentos

En la carta enviada por Zurita a la DGCyE, se pide “la actualización de los aranceles del mes de mayo, dado el reciente incremento de salarios docentes. Concretamente, se solicita que se modifique nuevamente los Topes Arancelarios de MAYO 2023, aumentando adicionalmente en un 11,5% con relación a abril 2023, totalizando de esta manera un incremento del 18,2% para el respectivo mes”.

El texto continúa: “Habiendo ya facturado los establecimientos educativos el arancel del mes de mayo, se sugiere que se facture una diferencia entre los topes anteriores y los actuales, a cobrarse

El pedido de actualización es muy superior a lo que ya estaba estipulado y es del 18,2%.

durante el mes en curso. De esta manera se podría subsanar este aumento de salarios docentes no previsto para las escuelas”.

Según el presidente de Aiebpa, los aranceles de las escuelas privadas subieron un 28,8% a mayo de 2023 y los salarios docentes un 41,8%, lo que arroja una diferencia del 13%.

Por otra parte, afirman que mientras la inflación fue hasta ahora de un 31,9%, los aranceles de los establecimientos educativos subieron un 20,7%, lo cual da otra diferencia negativa en contra de los colegios del 11,2%. - DIB -

Breves

Nuevos brotes de dengue y chikungunya

El Ministerio de Salud bonaerense señaló que ya se registraron 8.485 contagios de dengue y 567 de chikungunya en la provincia de Buenos Aires, en lo que va de 2023, y que la circulación autóctona abarca a 31 municipios en el primer caso y a 19 en el segundo.

La cartera sanitaria indicó que, en lo que va del año, “se registraron 8.485 casos de dengue en la provincia, 8.277 son casos autóctonos y 208 importados” y que “en cuanto a chikungunya se registran 567 casos, 457 autóctonos y 110 importados principalmente de Paraguay”. Según se detalla en el boletín, hay actualmente “31 municipios con circulación autóctona de dengue y 19 con circulación autóctona de chikungunya”. - DIB -

6 de cada 10 argentinos tienen la presión arterial elevada

Sobre la base de 50.971 argentinos que se sumaron voluntariamente a controlarse su presión arterial, el relevamiento observó que 6 de cada 10 tenían la presión elevada (60,2%), de los cuales un 26,5% desconocía su condición, y de aquellos con diagnóstico de hipertensión, 4 de cada 10 (40,6%) pese a estar bajo tratamiento no tenían la presión bajo control. Mientras que un 3% directamente ni siquiera se trataba. - DIB -

Vapear en la adolescencia puede llevar a fumar en la adultez

Los fumadores jóvenes que vapean pueden tener un mayor riesgo de fumar de forma persistente y más intensa al final de la adolescencia, según revelaron los resultados de dos estudios realizados en el Reino Unido y Estados Unidos, publicados en la revista Tobacco Control.

La prevalencia del tabaquismo entre los adolescentes descendió considerablemente las últimas décadas, sin embargo, los jóvenes que empezaron a fumar antes de los 15 años son especialmente vulnerables a desarrollar dependencia de la nicotina, aseguraron. - Télam -

Informó el gigante del streaming

Tras triunfar en la TV y también en el teatro, “Casados con hijos” a Netflix

Las cinco temporadas de la exitosa tira “Casados con hijos”, protagonizada por Guillermo Francella, Florencia Peña y los hermanos Luisana y Darío Lopilato, estarán disponibles a partir de ayer a las 22 en el catálogo de Netflix, informó el gigante del streaming. Basada en la exitosa sitcom estadounidense “Married... with Children”, “Casados con hijos” es un clásico de Telefe, que pese a haberse emitido originalmente entre 2005 y 2006 luego tuvo innumerables repeticiones, siempre con muy buenas cifras de rating.

Además, la historia de esta fa-

milia y sus vecinos, ya erigida en una tira de culto nacional, también llegó con gran suceso al teatro el último verano en el Gran Rex, luego de la postergación a la que obligó la pandemia y la baja en el elenco de la “némesis” del personaje de Pepe Argento (Francella), la vecina María Elena Fuseneco que encarnaba Érica Rivas, y que fue reemplazada por Jorgelina Auzzi.

Con acidez, sarcasmo e ironía, la familia Argento de Pepe, Moni, Coqui y Paola explota en clave humorística las peleas y reproches familiares, secundados por sus vecinos Dardo (Marcelo De Bellis) y María Elena. - Télam -

CLICK • Trueno, Gardel de Oro



Trueno consolidó el dominio de los llamados “ritmos urbanos” al alzarse con el Gardel de Oro por su disco “Bien o Mal”, en la 25ª edición de los Premios Gardel que se entregaron en una ceremonia realizada en el Movistar Arena, del barrio porteño de Villa Crespo. - DIB -

Perpetua para un cuarto policía por violar y matar a Natalia Melmann

A 23 años del hecho, ahora la familia de la víctima afirmó que irá por el "quinto asesino".

■ El exsargento de la Policía bonaerense Ricardo Panadero, cuarto efectivo acusado por el crimen de la adolescente Natalia Melmann, ocurrido el 4 de febrero de 2001 en Miramar, fue sentenciado ayer a la pena de prisión perpetua por el Tribunal Oral en lo Criminal 4 de Mar del Plata, que ordenó su inmediata detención. Fue en el tercer juicio por el crimen de la adolescente de 15 años, ya que en el primer proceso, en el que se condenó a los otros tres policías, Panadero había sido sobreseído antes, y en el segundo fue absuelto, pero llegó otra vez al banquillo de los acusados tras la apelación. Ahora la familia de Natalia afirmó que irá por el "quinto asesino", ya que en el cuerpo de la chica había cinco muestras de ADN distintas.

A 23 años de cometido el hecho y en un fallo unánime, Panadero fue declarado coautor de los delitos de "privación ilegal de la libertad agravado, abuso sexual agravado y homicidio doblemente agravado, por el concurso premeditado de dos o más personas y por ser cometido para asegurarse la impunidad", en el marco del segundo juicio que debió enfrentar por el caso, tras haber sido absuelto en el primero realizado en 2018.

"Que no haya un solo asesino más suelto en Miramar", dijo tras la lectura del fallo condenatorio Laura Calampuca, madre de Natalia, quien reclamó que se busque



Ricardo Panadero, exsargento de la Policía bonaerense, recibió la pena máxima. - Télam -

"al quinto" participe del asesinato, ya que de los peritajes surgió la presencia de cinco ADN diferentes. En tanto, el padre de la adolescente expresó: "Esta condena a la familia no nos cambia, pero sí cambia la historia. El abuso de las fuerzas policiales no se puede volver a repetir".

Por su parte, uno de los abogados de la familia, Federico Paruolo, destacó el hecho de que los jueces hayan analizado "de manera integral tanto la prueba testimonial como la genética", lo que consideró que "marcó la diferencia" con el primer juicio. La otra abogada de la familia, Yamila Castro Bianchi, dijo que se probó en el juicio que "la Policía secuestró, abusó y mató".

El segundo debate oral al que fue sometido Panadero se inició el 2 de este mes y, luego de tres jornadas en las que declararon más de diez testigos, y de los alegatos de cierre, ayer a la mañana se dio a conocer el veredicto unánime de los jueces Néstor Conti, Mariana Irianni y Juan Galarreta en los tribunales de Mar del Plata. Panadero, que había llegado al juicio en libertad, quedó inmediatamente detenido por orden del Tribunal. - DIB -

Los cuatro jóvenes asesinados en San Miguel del Monte

Culpables los cuatro policías que provocaron la "Masacre de Monte"

Un jurado popular consideró culpables a dos de los efectivos por el homicidio y a otros dos por la tentativa.

■ Un jurado popular consideró anoche culpables a dos de los policías por el homicidio de cuatro jóvenes en la denominada "Masacre de Monte", ocurrida en mayo de 2019 en San Miguel del Monte, mientras que a otros dos efectivos se los consideró responsables pero por tentativa de homicidio.

Tras una deliberación de más de ocho horas, el jurado leyó su veredicto pasadas las 21.45 y consideró por unanimidad culpables a Rubén García y a Leonardo Ecilapé del delito de "homicidio agravado por el abuso de la función o cargo policial, y por ser cometido mediante arma de fuego", mientras que los efectivos Manuel Monreal y Mariano Ibáñez fueron considerados culpables por mayoría del delito de "tentativa de homicidio agravado por el abuso de la función o cargo policial, y por ser cometido mediante arma de fuego".

El jurado que intervino en el juicio que se les siguió a los cuatro policías acusados de provocar la muerte de cuatro jóvenes que chocaron con un auto cuando eran perseguidos a los tiros en mayo de 2019 deliberó durante más de ocho horas. Los doce miembros del jurado se retiraron a deliberar



Veredicto. El jurado popular deliberó durante más de ocho horas. - Télam -

cerca de las 13 luego de que la jueza que moderó el debate, Carilona Crispiani, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal 4 (TOC4) de La Plata, leyera durante la audiencia de la mañana las instrucciones a seguir para llegar a un veredicto.

Durante la mañana, en la lectura de los lineamientos generales, la magistrada indicó a los jurados las posibles opciones de delitos a considerar para los oficiales Ecilapé, Monreal e Ibáñez y el excapitán García, imputados por los homicidios de Danilo Sansone (13), Camila López (13), Gonzalo Domínguez (14) y Aníbal Suárez (22), y las lesiones graves sufridas por Rocío Quagliarello (17), en ese momento de 13 años.

Todos los uniformados llegaron detenidos al debate acusados por el Ministerio Público como coautores del delito de "homicidio agravado por abuso de función como

miembro de las fuerzas policiales calificado por el empleo de armas de fuego, y violación de los deberes de funcionario público", y que prevé la pena de prisión perpetua.

La denominada "Masacre de Monte" ocurrió la madrugada del 20 de mayo de 2019, cuando efectivos de la comisaría local persiguieron a lo largo de la colectora de la ruta 3 a un Fiat 147 en el que viajaban cuatro adolescentes, tres de 13 años y uno de 14, junto a un joven de 22. Los cinco chicos escuchaban música cuando los oficiales comenzaron a perseguirlos sin motivos y, de acuerdo con los registros de las cámaras de seguridad del municipio, a dispararles, lo que provocó que el auto en el que iban chocara contra el acoplado de un camión que estaba detenido en la ruta y cuatro de los cinco ocupantes murieron en el acto. - DIB/Télam -

Para el fiscal "están acreditados los hechos"

Piden 2 años y 3 meses de prisión para Villa por violencia de género

Un fiscal de Lomas de Zamora solicitó que se condene a dos años y tres meses de prisión de cumplimiento condicional al futbolista Sebastián Villa por ejercer violencia de género contra su expareja Daniela Cortés en abril de 2020 en una vivienda de un barrio privado de la localidad bonaerense de Canning. En su alegato ante el Juzgado Correccional 2 de Lomas de Zamora, a cargo de Claudia Dávalos, el fiscal de juicio Sergio Anauati afirmó que "están acreditados los hechos" que se le imputan al futbolista, encuadrados en los delitos de "lesiones leves agravadas por el vínculo y por mediar violencia de género de un hombre hacia una mujer con amenazas

coactivas". "De lo que hemos podido auditar de los testigos y la prueba documental incorporada por ambas partes, estamos en la necesidad de valorar todo aquello que se ha incorporado teniendo en consideración conceptos como la violencia de género y la relación de desigualdad de poder", expresó el fiscal Anauati en el inicio de su alegato. En la pequeña sala de audiencias, donde estuvo presente Villa acompañado de su abogado y familiares, el representante del Ministerio Público Fiscal argumentó cerca de una hora y media los motivos por los que considera que el futbolista colombiano debe ser condenado. - Télam -

Muerte en Retiro: inspeccionan el departamento de donde cayó Emmily

La querrela denuncia que había accesos sin fajas de clausura judicial.

■ Los jueces de la Cámara del Crimen que definirán el futuro de la causa en la que se investiga si fue un femicidio o un suicidio la muerte de la modelo brasileña Emmily Rodrigues, inspeccionaron ayer el departamento del barrio porteño de Retiro desde donde hace un mes y medio la víctima cayó al vacío desde el sexto piso, y la querrela denunció que al menos dos accesos a la vivienda no tenían fajas de clausura judicial. La inspección ocular se inició

pasadas las 10 de ayer en el edificio de la calle Libertad 1542 y abarcó no solo el departamento del sexto piso propiedad del empresario del agro Francisco Sáenz Valiente (52), el único imputado en el caso, sino también la planta baja, el patio interno del pulmón donde cayó la víctima y zonas comunes.

De la inspección participaron los jueces Magdalena Laíño, Ricardo Matías Pinto e Ignacio Rodríguez Varela, integrantes de la Sala 6 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, el abogado querrelante que representa a los padres de la víctima, Ignacio Trimarco, y el defensor particular

del empresario imputado, Rafael Cúneo Libarona.

"Fue muy útil y destacó el trabajo de los camaristas de haberse tomado el tiempo de venir a inspección el lugar de los hechos en una causa tan delicada como ésta", dijo Trimarco al término de la diligencia.

Trimarco aseguró que en la inspección pudo corroborar que tanto esa puerta como una entrada de servicio del sexto piso, "no estaba fajadas" por los investigadores.

El próximo 22 de mayo, a las 12, harán una audiencia oral donde se definirá si confirman la falta de mérito o si hay elementos para procesarlo por algún delito. - Télam -

Medida rechazada por Correa y el movimiento indígena

Juicio político: Lasso disolvió el Parlamento y gobernará por decreto

La polémica decisión implica la celebración de nuevas elecciones generales en pocos meses.

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, decretó ayer la disolución de la Asamblea Nacional horas después de que el Parlamento le iniciara un proceso de juicio político, una decisión polémica que implica la celebración de nuevas elecciones generales en pocos meses y que, hasta entonces, lo habilita a gobernar por decreto. La medida del impopular mandatario de derecha, a quien el Parlamento estaba enjuiciando por presunta corrupción, fue rechazada por el expresidente de izquierda y líder opositor Rafael Correa, que acusó a Lasso de “golpe de Estado”, y por el poderoso movimiento indígena ecuatoriano, que dijo que estudiará qué respuesta da a la decisión.

Los jefes de las Fuerzas Armadas y la Policía avalaron rápidamente la legalidad de la mediada de Lasso en un video en el que advirtieron que actuarán con firmeza ante protestas, mientras que policías antimotines tomaron control del edificio de la Asamblea Nacional y los legisladores solo podían retirar sus pertenencias a través de un tercero.

En un mensaje a la Nación, el conservador Lasso dijo que, en virtud de una atribución consti-

tucional conocida popularmente como “muerte cruzada”, firmó un decreto que disuelve la Asamblea Nacional y le da poderes para gobernar por decreto hasta las próximas elecciones, que, por ley, deberían celebrarse antes de octubre. Lasso acusó al Parlamento de querer “desestabilizar al Gobierno, la democracia y el Estado”, y dijo que tomó la decisión “por grave crisis política y conmoción interna”, una de las causales contempladas para invocar el artículo 148 de la Constitución.

En medio del alza de la violencia ligada al narcotráfico y del descontento por el aumento del costo de vida, la decisión puede implicar el fin del gobierno de derecha y dar una oportunidad a la izquierda, que domina el Congreso, para recuperar fuerzas. La Constitución establece que en un plazo máximo de siete días, tras la publicación del decreto de disolución, se convocará a elecciones legislativas y presidenciales para completar el actual mandato de cuatro años, que comenzó en 2021 y



Tensión. Policías antimotines tomaron ayer el control del edificio de la Asamblea Nacional. - EFE -

termina en 2025. A su vez, la ley ecuatoriana indica que el plazo ordinario para que se realice un proceso electoral luego de su convocatoria es de 120 días, es decir cuatro meses. Sin embargo, en el caso extraordinario de la disolución de la Asamblea Nacional, el Consejo Nacional Electoral puede disponer la realización de las elecciones en un plazo menor a 90 días, contados a partir de la convocatoria, con lo que los comicios no deben realizarse más allá del mes de septiembre. - Télam -

La firma del contrato

Guillermo Lasso se presentó el martes ante la Asamblea Nacional para defenderse de las acusaciones por supuesto peculado, en el inicio de un juicio político en su contra, el segundo desde que llegó al poder, en mayo de 2021. Según denuncias, decidió continuar con un contrato que fue firmado antes de que asumiera la presidencia, pese a que había informes de que era lesivo para el Estado. El contrato para el transporte de crudo con el grupo

internacional Amazonas Tanker habría ocasionado pérdidas por más de 6 millones de dólares. El mandatario no ha sido procesado por delito alguno en la justicia ordinaria y aseguró que presentó en 2022 una denuncia ante la Fiscalía para que investigue el caso. Hasta la instalación de la nueva Asamblea Nacional, Lasso podrá gobernar expidiendo decretos-leyes de urgencia económica, pero previo dictamen favorable de la Corte Constitucional. - Télam -

Bolivia

“No hay tolerancia a la corrupción”

El presidente de Bolivia, Luis Arce, enfatizó ayer que en su Gobierno “no hay tolerancia a la corrupción”, al tomarle juramento al nuevo ministro de Medio Ambiente que reemplazó en el cargo a un exfuncionario imputado por delitos de enriquecimiento ilícito, para quien la Fiscalía pidió ayer seis meses de prisión preventiva. “No hay tolerancia a la corrupción, no hay tolerancia al tráfico de influencias de ninguna na-

turalidad en nuestro Gobierno”, tuiteó el mandatario tras encabezar la jura de Rubén Méndez como sustituto de Juan Santos Cruz al frente de la cartera de Medio Ambiente y Agua.

Cruz presentó el fin de semana su renuncia “irrevocable” al cargo por expreso pedido de Arce, después de que se conociera que está siendo investigado por el presunto cobro de sobornos dentro del propio Ministerio. - Télam -

Por el mundo

● **ESPAÑA.**- El gobierno consiguió ayer la aprobación definitiva de su ley de vivienda, que permitirá limitar el precio de los alquileres en zonas de mayor demanda, tras obtener la luz verde del Senado a pocos días de las elecciones municipales y regionales del 28. - Télam -

● **ESTADOS UNIDOS.**- El príncipe Enrique y Meghan Markle sufrieron la noche del martes en Nueva York la persecución durante dos horas de un grupo de paparazzi al auto en el que viajaban, situación que casi termina de manera “catastrófica”, según un vocero de la pareja, en un hecho que recuerda a la muerte de Lady Di, en 1997. - Télam -

● **ITALIA.**- Al menos nueve personas murieron debido a las lluvias e inundaciones que azotan la región de Emilia-Romaña, en el centro-norte, desde el martes. La mayor parte de las muertes se registraron en la provincia de Forlì-Cesena, consignó la agencia ANSA. - DIB -

● **TURQUÍA.**- El principal partido opositor, el Partido Republicano del Pueblo (CHP), presentó quejas por supuestas irregularidades en miles de urnas durante las elecciones presidenciales y parlamentarias del domingo. Muharrem Erkek, vicepresidente del CHP, apuntó a “diferencias de resultados” en los informes de 2.269 urnas en las presidenciales, en las que se impuso el actual mandatario, Recep Tayyip Erdogan, que tendrá que ir a segunda vuelta el 28 contra el líder de la fuerza opositora, Kemal Kılıçdaroglu. - Télam -

“Muerte cruzada”

Esta es la primera vez que un mandatario aplica la denominada “muerte cruzada”, que puede ser ejercida una sola vez durante los tres primeros años del mandato. Entre 1997 y 2005 tres gobernantes que surgieron de las urnas fueron derrocados en medio de revueltas populares: Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez. En junio de 2022, el Parlamento había intentado destituir a Guillermo Lasso en medio de violentas protestas indígenas contra el alto costo de vida, pero faltaron doce votos para sacarlo del poder. En esta ocasión, la oposición parecía reunir los 92 votos necesarios en la cámara, que tiene 137 escaños. - Télam -

Colombia

El Gobierno y el ELN reanudan el diálogo

El Gobierno de Colombia y la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunciaron ayer la reanudación de las negociaciones de paz tras la “pausa” solicitada por los insurgentes, luego de que el presidente Gustavo Petro sugiriera vínculos del grupo armado con el narcotráfico. “Retomamos las sesiones ordinarias de la Mesa de Diálogos, después de haber hecho un primer intercambio de aclaraciones sobre las recientes intervenciones del presidente” Petro, dice el primer punto de un comunicado conjunto. “Reafirmamos el carácter político de esta mesa de diálogos, sus acuerdos y del ELN como organización

armada rebelde”, dice el tercer punto del documento publicado en las cuentas de Twitter del ELN y de la oficina del Alto Comisionado para la Paz de Colombia, a cargo de Iván Danilo Rueda. Las partes reiteran su compromiso “de lograr en este ciclo los acuerdos de cese al fuego bilateral y nacional, participación de la sociedad en la construcción de paz, y acciones y dinámicas humanitarias”. Asimismo, ratifican su “firme decisión” de permanecer en la mesa de diálogos hasta “lograr un acuerdo de paz con las transformaciones que necesita el país”, citó la agencia de noticias Sputnik. - Télam -

Paraguay

Reprimidos

La policía paraguaya reprimió ayer a simpatizantes del excandidato presidencial paraguayo “Payo” Cubas que se encontraban desde hacía días en las inmediaciones del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) en Asunción, en rechazo de los resultados de las elecciones celebradas el pasado 30 de abril. La acción policial, que dejó entre 50 y 60 detenidos, se produjo tras horas en que las fuerzas policiales intentaron dialogar con los manifestantes y convencerlos de abandonar voluntariamente el sitio, según informó el ministro del Interior, Federico González, citado por el periódico ABC. - Télam -

Un campeón del mundo ganará la Champions League

Julián vs. Lautaro, por la "Orejona"

Manchester City aplastó al Real Madrid (4-0) con un gol de Álvarez y jugará la final ante Inter.

Manchester City, con un tanto del argentino y campeón del Mundo en Qatar 2022 Julián Álvarez, se clasificó ayer para la final de la Liga de Campeones de Europa con la goleada por 4 a 0 ante Real Madrid, máximo ganador de la competición y defensor del título, en una actuación para el recuerdo, donde rozó la perfección futbolística en varios tramos del partido.

El portugués Bernardo Silva por duplicado, el brasileño Eder Militao (en contra) y el atacante campeón del mundo con Argentina en 2022 convirtieron para el City en un Etihad Stadium de Manchester colmado y exultante de alegría



Los "Merengues", de luto deportivo. - SPORT -

por el segundo pase a la final en la historia del club, tras la edición 2020/2021 con derrota ante Chelsea por 1 a 0.

Con este resultado, el City cerró la serie 5 a 1 a su favor, luego del 1 a 1 en el encuentro de ida, en el estadio Santiago Bernabéu, y será rival de Inter, que en su llave eliminó a Milan (3 a 0) en el clásico italiano.

La final entre Manchester City e Inter se llevará a cabo el 10 de junio en Estambul, Turquía. Inter irá por su cuarto título (1964, 1965 y 2010), mientras que el City buscará su primera consagración.

Julián Álvarez ingresó a falta de dos minutos por Erling Haaland y en tiempo de descuento, a través de una magnífica jugada colectiva que él mismo inició con una recuperación, selló el 4 a 0 tras la cesión exquisita del inglés Phil Foden.

El City, que ganó nueve eliminatorias de Champions en las que empató en el partido ida y definió de local, propició una verdadera exhibición de fútbol en el primer tiempo.

El líder de la Premier League apabulló al Madrid con su juego, fiel al estilo forjado por el entrenador catalán Josep Guardiola. Le cerró los caminos con niveles muy altos de Jack Grealish, Silva, Rodri e Ilkay Gündogan. Si bien no jugó su mejor partido, Kevin De Bruyne también aportó destellos de su calidad.

Los "Ciudadanos" salieron decididos y coparon los espacios, sin atisbo de reacción en un Real Madrid aturrido.

El arquero belga Thibaut Courtois amagó con convertirse en el jugador más destacado de la revancha con una atajada sensacional ante el cabezazo del noruego Erling Haaland.

La estirada de Courtois fue magnífica para desviar al córner el remate cruzado de Haaland.

La resistencia del Madrid no aguantó tanto porque Silva encontró espacios sobre el sector del francés Eduardo Camavinga y definió al primer palo de Courtois para el 1 a 0.

Real Madrid sorteó el asedio del local a la media hora de juego y con un remate de media distancia del alemán Toni Kroos al travesaño, avisó que podía aparecer en cualquier momento en el juego.

La ilusión madrileña duró poco porque Silva, de cabeza, tras una jugada de Gündogan, estiró la ventaja para los de Manchester.

El Madrid, máximo ganador



Implacable. El "Araña" de Calchín ingresó a los 42 minutos y tocó una sola pelota: terminó dentro del arco. - Télam -

de la Champions con 14 títulos, modificó su actitud en el segundo tiempo y tuvo un poco más la pelota. Un tiro libre ejecutado por el austriaco David Alaba inquietó al arquero brasileño Ederson, quien sacó el balón con esfuerzo por encima del travesaño.

Poco a poco, el City recuperó el control del partido y fue por más. Haaland tuvo el tercero, tras un pase de taco de Gündogan, pero su definición fue desviada al córner por Courtois y el travesaño.

El tercero se concretó a través de la pelota detenida. Militao intentó despejar el centro de Kevin De Bruyne, pero convirtió en su propio arco.

Los entrenados por Carlo Ancelotti, quien dirigió su partido 191 en Champions y superó el récord

del escocés Alex Ferguson, buscaron el descuento y se toparon con Ederson. El arquero brasileño ganó el duelo ante Karim Benzema y sepultó las ilusiones del Madrid.

La frutilla del postre la tenía Julián Álvarez. El ex River entró y en pocos minutos hizo lo que Haaland no pudo en los dos partidos para establecer la verdadera diferencia entre un equipo y otro en una noche que los hinchas del City no olvidarán.

Ancelotti: "Fueron mejores que nosotros"

El entrenador del Real Madrid, el italiano Carlo Ancelotti, admitió que Manchester City "ha sido mejor" que su equipo y descartó "un problema de actitud" tras la goleada.

"Hemos perdido un partido donde el rival ha sido mejor y nada más. No ha sido un problema de actitud", afirmó Ancelotti en diálogo con la prensa oficial de la Champions en el estadio Etihad de Manchester.

"Es una cosa del fútbol. Hemos jugado contra un rival que ha merecido ganar porque ha tomado ventaja pronto y así ha sido", indicó el ex DT de Milan y Chelsea, entre otros.

Al mismo tiempo, Ancelotti desestimó un alejamiento del club madrileño: "Nadie duda de mi futuro porque creo que el presidente ha sido bastante claro en los últimos días y lo que me ha dicho en privado el presidente no lo voy a decir aquí". - Télam -

Europa League: también festejarán otros integrantes de la "Scalona"

Sevilla, con Marcos Acuña, Gonzalo Montiel y Alejandro 'Papu' Gómez, recibirá hoy a Juventus, de Ángel Di María y Leandro Paredes, en la semifinal de vuelta de la Liga de Europa, mientras que Bayer Leverkusen, de Exequiel Palacios, hará lo propio ante Roma, de Paulo Dybala.

Luego del agónico empate 1-1 en Turín, la revancha entre Sevilla y Juventus se disputará desde las 16 en el estadio

Ramón Sánchez Pizjuán con televisación de ESPN y la plataforma Star+. En simultáneo pero por ESPN 3 y Star+, Roma defenderá el triunfo por 1-0 de la ida en el estadio BayArena de Leverkusen. Pase lo que pase en las dos llaves habrá presencia de argentinos y campeones del Mundo en Qatar 2022 en la final del 31 de mayo en el estadio Puskas Arena de Budapest, Hungría. - Télam -

Breves Superclásicas

● **Boca.-** Guillermo "Pol" Fernández y Alan Varela jugaron para los titulares en Boca en la práctica de fútbol de ayer en el predio de Ezeiza, y de esta manera volverán al primer equipo luego de haber cumplido una fecha de suspensión, en el encuentro de mañana ante Argentinos por la Liga Profesional de Fútbol (LPF) de Primera División. El entrenador Jorge Almirón puso una alineación con el regreso de ambos en la mitad de la cancha y la ausencia de Sebastián Villa, quien estuvo presente en el juicio que tiene por ser acusado por su expareja Daniela Cortez, de ejercer violencia de género. El once que formó el DT fue con Sergio Romero; Marcelo Weigandt, Facundo Roncaglia, Nicolás Figal y Frank Fabra; Luis Advíncula, Guillermo Fernández, Alan Varela y Martín Payero; Darío Benedetto y Norberto Briasco. - Télam -

● **River.-** El mediocampista tucumano Matías Kranevitter podría jugar de titular en River el domingo frente a Platense por la fecha 17 de la Liga Profesional, en lo que sería su regreso oficial luego de ser parte de las últimas dos convocatorias y tras sumar minutos en la reserva el sábado pasado ante Talleres de Córdoba. El "Colo" Kranevitter viene realizando muy buenos entrenamientos desde que tuvo el alta hace tres semanas pero no pudo ingresar por circunstancias de partido, ni contra Boca ni contra Talleres cuando estuvo en el banco de suplentes. El volante central podría hacer dupla en el centro campo con Agustín Palavecino o Rodrigo Aliendro para que pueda descansar Enzo Pérez de cara al viaje de la semana que viene a Lima para jugar ante Sporting de Cristal por la cuarta fecha de la Copa Libertadores. - Télam -

El "Rojo" quiere seguir en alza

La Fecha 17 de la Liga Profesional iniciará esta noche con Independiente visitando a Arsenal.

Independiente, que lleva tres encuentros seguidos sin derrotas, visitará hoy a Arsenal de Sarandí, de flojo presente en el torneo y con serio riesgo de perder la categoría, en el encuentro que dará inicio a la fecha 17 de la Liga Profesional de Fútbol.

El partido se jugará a partir de las 21.30 en el estadio Julio Humberto Grondona, en Sarandí, será

arbitrado por Fernando Espinoza y televisado por ESPN Premium.

El "Rojo" se ubica en el puesto 22 con 17 unidades y lleva tres partidos sin caídas, con un empate y dos victorias, la última por 2 a 1 ante Tigre en el estadio Ricardo Bochini.

Arsenal, por su parte, se encuentra en la penúltima posición con 11 puntos, a dos del último Unión de Santa Fe, y lleva cuatro encuentros sin victorias con una igualdad y tres derrotas, la última por 2 a 0 ante Newell's.

El historial entre Arsenal e Independiente registra un total de

30 enfrentamientos con 12 triunfos del "Rojo", 10 del "Arse" y ocho empates. - Télam -

Arsenal: A. Medina; L. Souto, N. Breitenbruch, J. Pombo y A. Sporle; S. Toloza, G. Muscia, E. Viveros y L. Guzmán; F. Londoño y L. Leal. **DT: D. Espindola.**

Independiente: R. Rey; B. Barcia, J. Laso, J. Baez y A. Costa; N. Vallejo, K. López, S. Ortiz y B. Martínez; M. Cauteruccio y M. Gimenez. **DT: R. Zielinski,**

Árbitro: Fernando Espinoza.
Cancha: Julio Humberto Grondona.
Hora: 21.30. ESPN Premium.

Comenzó "La Locura" en Uruguay

Bielsa fue presentado con una conferencia memorable

El rosarino se convirtió oficialmente en el entrenador "Celeste" y entre otras frases, aseguró: "No debieron convencerme".

El argentino Marcelo Bielsa dijo ayer que no debieron convencerlo para elegir al seleccionado uruguayo de fútbol tras firmar un contrato hasta el final de las Eliminatorias mundialistas para Estados Unidos, Canadá y México del 2026.

"No tuvieron que convencerme de venir a la Selección de Uruguay. Mis fundamentos son dos: los jugadores que posee Uruguay y el destinatario del trabajo que es el ciudadano uruguayo", afirmó el rosarino en la conferencia de prensa de presentación junto con el presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, Ignacio Alonso.

En la previa, Bielsa recibió una camiseta del seleccionado con su nombre y apellido y además un cuadro pintado al óleo con el estadio Centenario tomado desde una vista panorámica.

"En ese sentido, me tocó vivir una experiencia casual que tuvo un peso decisivo en mi decisión: un día vine un fin de semana a Montevideo y me terminé quedando dos meses. En eso, me tomé un colectivo público un lunes por la mañana, en un viaje de 45 minutos y se produjeron episodios que pusieron a prueba la civilidad de los viajeros y concluí con admiración al ver la generosidad de todos en ese contexto. Había respeto por todos. Ver los jugadores y la altura del ciudadano uruguayo me inclinaron", detalló con su facilidad de palabra habitual.

Bielsa asumió después de la salida de Diego Alonso con el que habló, según explicó, y cuando le preguntaron sobre el potencial fracaso de no ser campeón en la Copa América 2024 de los Estados



Nuevo ciclo. El "Loco" recibió una camiseta del seleccionado y un óleo del estadio Centenario; luego, dio cátedra. - AUF -

Unidos se refirió: "no soy quién para determinar qué es un fracaso o un éxito. En los términos de la pregunta significa que lo definirá el orden en el que terminen los equipos en la tabla y es una forma contundente, pero para algunos no es la única. Los que perdemos con más frecuencia podemos discutirla y yo ya estoy cansado".

"Nunca seré de los entrenadores más importantes porque no me llamaron jamás para dirigir a los 20 equipos más grandes del mundo", ironizó.

El "Loco" llegará a Uruguay con dos ayudantes, dos analistas y un recuperador de lesiones. El rosarino se mostró dispuesto a sumar personas que ya trabajen en la AUF y faciliten el día a día, según informaron desde la prensa local. La AUF hará una inversión cercana a los US\$ 4 millones anuales con la llegada de este cuerpo técnico.

"Uruguay es un equipo que puede fantasear con ganar un Mundial, porque es un equipo que tiene con qué", comentó el exDT de Leeds United de Inglaterra.

"Yo no he hablado con ellos, con cada uno. Creo que corresponde establecer un diálogo y un contacto, escuchar y ser escu-

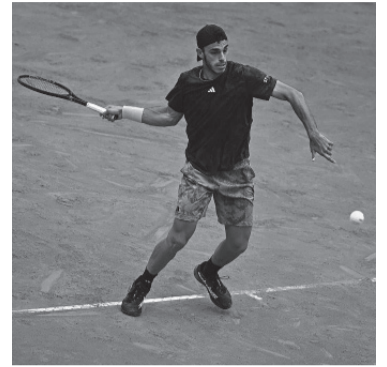
chado y luego la inevitable tarea de decidir, si es que es necesario hacerlo, en un sentido o en el otro. No tengo una posición previa establecida y en el caso de los jugadores a los que hace referencia y que están claramente identificados por su edad, hablar sin haber hablado no sería prudente", explicó en relación a los futbolistas históricos como Luis Suárez, Edison Cavani y Fernando Muslera, entre otros.

El debut de Bielsa al frente de la "Celeste" será el miércoles 14 de junio contra la selección de Nicaragua, que está en la posición 140 del ranking FIFA, en el Centenario. Y el segundo encuentro será seis días después, el martes 20 de junio, frente a Cuba.

"El procedimiento para lograrlo presenta dificultades porque el día que Uruguay juegue con Chile el equipo se va a reunir el martes y va a jugar el jueves. Si yo dijera que la obtención del estilo se va a construir en dos días, usted estaría en condiciones de descubrir que lo estoy engañando (...) Como la forma en la que siento el fútbol y con los jugadores que voy a contar, me permito creer que no va a ser una tarea tan difícil", cerró. - Télam -

Cerúndolo, eliminado en el Masters 1.000 de Roma

El tenista argentino cayó en sets corridos ante Casper Ruud, que jugará las semifinales. Djokovic también afuera.



Mala jornada para el nacido en Buenos Aires. - ADeportes -

El argentino Francisco Cerúndolo perdió ayer contra el noruego Casper Ruud por 7-6 (7-5) y 6-4 y quedó eliminado en los cuartos de final del Masters 1000 de tenis de Roma, que se quedó sin su máximo favorito tras la caída del serbio Novak Djokovic ante el dinamarqués Holger Rune.

Cerúndolo, ubicado en el puesto 31 del ranking mundial de la ATP, fue superado en el Foro Itálico por el "top ten" noruego Ruud (4), un partido parejo y cambiante que se definió en por poco a favor del jugador europeo, al cabo de 2 horas y minutos de

De todos modos, el argentino, de 24 años, protagonizó una gran actuación en Roma con sus anteriores triunfos sucesivos sobre el chino Yibing Wu (57), el francés Gregoire Barrere (63) y el italiano Jannik Sinner (8).

Ayer, jugó un partido de igual a igual ante uno de los mejores tenistas del circuito, el noruego Ruud, quien fue más preciso en los momentos decisivos del match y avanzó a las semifinales, instancia en la que confrontará contra el dinamarqués Rune (7), otras de las promesas de este deporte.

Con la victoria de Ruud, el historial entre ambos quedó equilibrado, ya que Cerúndolo lo había vencido dos veces, el

año pasado en Bastad, Suecia, y en abril último en el Conde de Godó, en Barcelona, mientras que había perdido con el noruego en las semifinales del Masters 1000 de Miami de 2022.

Ruud se encontrará en semifinales con el ascendente dinamarqués Rune (7), quien eliminó al serbio Djokovic (1), tras vencerlo por 6-2, 4-6 y 6-2 luego de 2 horas y cuarto de juego en un partido intenso que sufrió una interrupción por lluvia.

Djokovic, de 35 años, conquistó el Masters 1000 de Roma en seis ocasiones, la primera en 2008 y la última el año pasado, pero esta vez no pudo con Rune, quien volvió a eliminarlo como sucedió el año pasado en la final del Masters 1000 de París.

Los cuartos de final se completarán hoy con dos partidos: Daniil Medvedev (Rusia, 3) ante Yannick Hanfmann (Alemania, 101) y Borna Coric (Croacia, 16) ante el griego Stefanos Tsitsipas (5). - Télam -

CLICK Se suspendió la F1 en Monza



El Gran Premio de Fórmula 1 de la Emilia Romagna en el circuito de Imola, en Italia, que se iba a correr el domingo próximo, fue cancelado ayer a causa de los intensos temporales que afectan a esa región desde hace varias semanas. La cancelación de la competencia, que era la sexta del calendario oficial de la máxima categoría del automovilismo, fue decidida por los organizadores de la carrera después de que el vicepresidente del Gobierno italiano Matteo Salvini, considerara "oportuno" tomar esa determinación "ante la emergencia climática" que se registra en la zona. El objetivo es centrar la atención en las tareas de rescate de muchos habitantes que quedaron aislados a causa de los intensos temporales que dejaron ya el saldo de varios fallecidos por el desborde de los ríos. - Télam -

Otras frases de la conferencia

"Primero, obviamente soy argentino y estoy orgulloso de serlo. Me gusta ser argentino. Soy hincha de fútbol. Yo escuchaba una frase de Gerardo Martino sobre Newell's que quería que el equipo gane y no importaba el cómo. Yo quería a Argentina campeón de cualquier manera y después analizamos".

"La recompensa que tuvo Lionel Messi estuvo relacionada a su aguante y obstinación más que a sus recursos, que son extraordinarios", destacó.

"Me gustaron dos cosas de la final con Francia, yo en la previa comparé cada jugador argentino con cada francés y mi conclusión es

que nueve de ellos eran mejores del once. Ahí me imaginé un partido difícil y no sólo Argentina lo ganó sino que dominó en 80 minutos de los 90 y ese es el mejor elogio para Lionel Scaloni y los jugadores. Argentina mostró ser mejor del rival cuando el análisis previo era contrario".